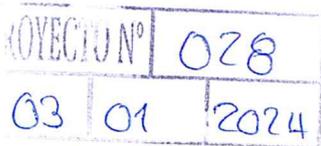




"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral N° 000028 - 2024-UGEL-H

Huancabamba, **03 ENE 2024**

Visto; el anteproyecto de cuadro de horas de la IE "Javier Pérez de Cuellar" – Centro Poblado de Jicate, del Distrito y Provincia de Huancabamba, y demás documentos adjuntos en un total de nueve (09) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia tal como lo establece el Art. 73° de la Ley General de Educación, concordante con el Art. 141° de su Reglamento.

Que, mediante RVM N° 148-2023-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa";

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se emite las precisiones para la implementación del proceso de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa;

Que, mediante RD N° 002467-2023-UGEL HBBA, se aprueba la conformación del "Comité encargado de la revisión y aprobación de los proyectos de los Cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas presentados por las IIEE, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba para el periodo lectivo 2024", comisión que revisó, evaluó y aprobó la propuesta del cuadro de distribución de horas remitidas por las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Huancabamba, públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación, garantizando la coherencia entre la formación profesional del docente y las áreas curriculares o campos del conocimiento en concordancia con la disponibilidad presupuestal para el año fiscal 2024.

Que, el numeral 6.4.3 de la RVM N° 148 -2023-MINEDU establece, que una vez culminada la revisión y la validación de los cuadros de horas pedagógicas por parte del comité de la UGEL, se remite al área o equipo de personal de la UGEL los anteproyectos de cuadro de distribución de horas pedagógicas aprobados de las II.EE públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, con expediente de vistos, la Dirección de la IE "Javier Pérez de Cuellar" – Centro Poblado de Jicate, del Distrito y Provincia de Huancabamba, remite la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas, para su revisión y aprobación correspondiente al año lectivo 2024;

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, decretado por el Jefe del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED, la RVM N° 148-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa", Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD y la O.R. N° 355-2016-GR/CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de la IE "Javier Pérez de Cuellar" – Centro Poblado de Jicate, del Distrito y Provincia de Huancabamba, con 07 secciones y un total de 315 horas pedagógicas, para el periodo lectivo 2024.

ARTICULO 2°.- APROBAR, la distribución de horas pedagógicas, según Anexo que se adjunta y la cantidad 114 horas pedagógicas, como requerimiento de Bolsa de Horas de la IE "Javier Pérez de Cuellar" – Centro Poblado de Jicate, del Distrito y Provincia de Huancabamba, correspondiente al año 2024.

ARTICULO 3°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario, notifique a los administrados, tal como lo establece la Ley N° 27444 Nueva Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL HUANCABAMBA
DIRECCION
Lic. Wilmer Elif Ramirez López Mg.
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local

CAGCH/JAEBTPSNU
GDSC/NEXUS
JHMPB/R
LMOA/P
AECH/EE
FGG/EE



ANEXO 3

CUADRO DE DISTRIBUCION DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR (JEC) - 2024
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : "JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR" - JICATE

N° orden	IDENTIFICACION CARGO	GRADO DE ESTUDIOS (HORAS)						TOTAL DE HORAS	ESPECIALIDAD	JORNADA PEDAGÓGICA	
		1°		2°	3°	4°					5°
		A	B	A	A	A	B				A
1	Código plaza: 521421216311 Titular: Encargo de puesto Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:									0	
2	Código plaza: 521411816117 Titular: CORREA BERMEO EDILBERTO Cod. Modular: 1003203146 Espec. Título: BIOLOGÍA Y QUÍMICA Esc. Magisterial: II Tiempo Servicios: 32 años Observaciones: Coordinador	5	5	5	5			20	CYT TUTORIA	24	
		2	2					4			
3	Código plaza: 521411816116 Titular: ZAMBRANO RUIZ PERCY Cod. Modular: Espec. Título: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Esc. Magisterial: I Tiempo Servicios: 3 años Observaciones: Coordinador	5	5	5	5			20	COMPUTACION TUTORIA	24	
						2	2	4			
4	Código plaza: 521401410314 Titular: David Manuel Solano Calle Cod. Modular: Espec. Título: EPT-ELECTRONICA Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Nombramiento 2024					2		15	ELECTRONICA TUTORIA ARTE Y CULTURA	26	
		3	3	3				2			
5	Código plaza: 521441816112 Titular: Karla Ivone Chira Zarate Cod. Modular: Espec. Título: CIENCIAS SOCIALES Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Nombramiento 2024	4	4	4	4	4	4	24	CIENCIAS SOCIALES TUTORIA	26	
							2	2			
6	A. Código plaza: 521411816119 Titular: Julio Cruz Espinoza Cod. Modular: Espec. Título: COMUNICACIÓN Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Nombramiento 2024					6	6	24	COMUNICACIÓN TUTORIA	26	
				2		6	6	2			
7	Código plaza: 521401410315 Titular: VACANTE Cod. Modular: Espec. Título: INGLES Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	5	5	5	5			25	INGLES	25	
							5				

